

Expediente: 2657/24
Carátula: CREDIMAS S.A. C/ YAPURA MANUEL EXEQUIEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 01/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20286803149 - CREDIMAS S.A., -ACTOR
900000000000 - YAPURA, MANUEL EXEQUIEL-DEMANDADO
20286803149 - GALVEZ, SERGIO SEBASTIAN-POR DERECHO PROPIO
27178605599 - ANDRADA, PATRICIA DEL VALLE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2657/24



H106019273130

JUICIO: CREDIMAS S.A. c/ YAPURA MANUEL EXEQUIEL s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 2657/24.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

NOTA ACTUARIAL: Se hace constar que se ha realizado la transferencia por honorarios ordenada en fecha 29/07/2026. Secretaría. **San Miguel de Tucumán.** LMOC - 2657/24

Actuación firmada en fecha 31/07/2026

Certificado digital:
CN=DEL FORNO Maria Angeles, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27257351535

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.